

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	O.S. 1787 DEL 2021
OBJETO	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE WIN DENDRO DENSITY UPDATE PARA V. 2016 TO 2021, HS. CODE: 852351 DE LA EMPRESA REGENT INSTRUMENTS, PARA EL USO EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, TRABAJOS DE GRADO Y PROYECTOS DE SEMESTRE (DOCENCIA) DESARROLLADOS EN EL LABORATORIO DE MADERAS, LO CUAL PERMITIRÁ ESTUDIAR ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN DENDROCROLOGÍA.
VALOR	ONCE MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 11.024.934,00).
CONTRATISTA	FISICOQUÍMICA INTEGRAL SAS con NIT 900490592-4
PLAZO	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	16 DE MARZO DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE ABRIL DEL 2022
SUPERVISOR, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
No. PÓLIZA	CSC-100017518
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	22 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	22 DE DICIEMBRE DEL 2021

En LA COORDINACIÓN DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, a los 16 días del mes de MARZO del año 2022 se reunieron: **LUIS EDUARDO PUENTES OSPINO**, quien ejerce como representante legal del Contratista de la Orden de Servicios No. 1787 del 2021 y **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA** en calidad de Supervisor por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden de Servicios a partir del día 16 del mes de MARZO del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
Supervisor



LUIS EDUARDO PUENTES OSPINO
Contratista